AVISO

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA/ MAGDALENA

INCLUSION EN LISTA TRASLADO

Rad	Medio de control	Demandante	Acto expedido	Fecha	Fecha	Mag/Ponen
				Fijación	Ven	
2020-	INMEDIATO DE	MUNICIPIO DE PEDRAZA	Decreto 034 Abril16 De 2020	21/04/2020	05/05/2020	Adonay
00294	LEGALIDAD		Del Municipio De Pedraza-			Ferrari P.
			Magdalena			

En la fecha veintiuno (21) de abril de 2020, se incluyen en lista los anteriores procesos, por el termino de diez (10) días, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 185 del C.P.A.C.A y en el auto admisorio de la demanda ; para que cualquier ciudadano impugne o coadyuve la legalidad de los actos demandados.

JAIME ORTIZ ROMERO

Secretario